

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

### **Objetivo:**

Procurar la asistencia y bienestar social de las personas más vulnerables del Municipio, promoviendo la integración de las familias, a través del desarrollo de la persona y fortalecimiento del matrimonio, para consolidar la estructura social; impulsar y apoyar, tanto física como mentalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones precarias; apoyar a las Instituciones que se dedican a procurar el bienestar de la población más desprotegida, como serían asilos de ancianos, albergues e instituciones que apoyan en la resolución de problemas presentados, buscando proporcionar bienestar; Unir y coordinar el esfuerzo de las personas, instituciones o empresas, para brindar apoyo a la personas más vulnerables de esta sociedad.

### **Funciones específicas:**

Ser contacto directo entre el H. Ayuntamiento y las Instituciones públicas y privadas, que existen en el Municipio, salvaguardando los valores de la familia, fomentando la integración familiar, apoyando de una manera solidaria y subsidiaria, tanto física como mentalmente a las personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

### **Funciones secundarias.**

Colaborar con el desarrollo humano integral de las familias más frágiles, promoviendo una cultura de prevención en corresponsabilidad con la sociedad.

### **Elementos para el plan de trabajo.**

- 1.- Identificar la problemática, carencias, retos y necesidades que el Municipio plantea, todo esto fundado en las estadísticas generales, e indicadores Municipales y atención a la ciudadanía.
- 2.- Apoyar las Instituciones de Asistencia social para mejorar la situación de las personas más desprotegidas.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

### OBJETIVO GENERAL

Procurar la asistencia y bienestar social de las personas más vulnerables del Municipio, promoviendo la integración de las familias, a través del desarrollo de la persona y fortalecimiento del matrimonio, para consolidar la estructura social; impulsar y apoyar, tanto física como mentalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones precarias; apoyar a las Instituciones que se dedican a procurar el bienestar de la población más desprotegida, como serian asilos de ancianos, albergues e instituciones que apoyan en la resolución de problemas presentados, buscando proporcionar bienestar.

<b>METAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Convocar y Presidir las reuniones de la Comisión de Asistencia Social</b>	Proponer y dictaminar acciones que mejoren el bienestar de la población.	Todos los Integrantes de la Comisión de Asistencia Social.	Cada vez que exista alguna solicitud, de Instituciones o particulares.
<b>Participar en reuniones del Consejo de Familia</b>	Atender las necesidades que se presenten.	Todos los integrantes del Consejo de Familia.	Cada vez que sea necesario.
<b>Atención a la ciudadanía en general</b>	Escuchar y atender las inquietudes o necesidades de la población.	Todos los Integrantes de la Comisión de Asistencia Social.	Todos los días.
<b>Reuniones con Instituciones públicas y privadas de Asistencia Social</b>	Propone iniciativas de mejora.	Todos los involucrados.	Cada vez que sea necesario.
<b>Contar con Personal capacitado en las Instituciones de Asistencia Social</b>	Capacitaciones para profesionalizar y sensibilizar al personal.	Todos los involucrados en prestar apoyo.	Continuamente.